



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

9 de junio de 2023

A Vig. Juan C. Banchs Cedeño (1-164)
Unidad Marítima La Parguera
Cuerpo de Vigilantes

P/C Sgto. Elio Morciglio Rivera (2-146)
Unidad Marítima La Parguera
Cuerpo de Vigilantes
[Signature]
Darien López Ocasio
Oficial de Manejo
BE Guánica - BE Boquerón - RN La Parguera

De *[Signature]*
Joshua Morel Matos
Biólogo III
BE Guánica - BE Boquerón - RN La Parguera

INFORME TECNICO:

Durante la tarde del 7 de junio me encontré con el Vgte. Juan C. Banchs el cual me demostró el lugar de intervención de la querrela Q-MAY-P-M-041-23. Está localizada en la Carr 304 km 2.6 Interior Camino Paseo los Guayacanes, latitud 17.973653 longitud -67.039512 en la zona marítima terrestre de la Reserva Natural La Parguera. Nos acercamos con la embarcación de los Vigilantes por la parte náutica de la casa pero no se pudo observar bien la área con la nueva estructura. Junto al Vig. Banchs entramos por las raíces de los mangles rojos para poder observar claramente la área reportada. Se observó un tablado y terraza recientemente reconstruido donde aproximadamente 45 pies de tablones de madera 4'x8' y 30 pilotes nuevos (3 por fila) de pvc rellenos de cemento fueron instalados para la reconstrucción de dicho tablado y terraza. Todos los mangles rojos (*Rhizophora mangle*) y mangles negros (*Avicennia germinans*) cercanos al tablado fueron cortados a su tronco o podados indebidamente por sus raices superficiales o ramas primarias. Las ramas, raíces y troncos recientemente cortados se observaron a solo pies de la construcción del tablado entre las raíces de otros manglares cercanos. Se anejan fotos para evidencia.

Esta área de la zona marítima terrestre de la Reserva Natural de La Parguera se caracteriza por los bosques de mangles. Su importancia ecológica es parte de la integridad crítica de la Reserva Natural, de la comunidad de la Parguera y de Puerto Rico. Los bosques de mangle ayudan a:

- Estabilizar el ecosistema costero
- Reducir la erosión
- Absorber los impactos de las marejadas ciclónicas
- Fomentar los depósitos de sedimento
- Filtrar nitratos, fosfatos y otros contaminantes del agua
- Capturar cantidades masivas de emisiones de dióxido de carbono y otros gases de invernadero de la atmósfera y los almacenan en sus suelos
- Crear viveros de peces importantes para la pesca y arrecifes de coral
- Crear áreas de anidamiento de especies de aves costeras

Por ende, dicha construcción sin permiso y/o concesión por parte del DRNA puede afectar significativamente la zona del bosque de mangle. Eso incluye daños directos e indirectos, tales como:

- Limitar crecimiento, destrucción y/o remoción de flora protegido o importante para humedales y bosques de mangle como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle negro (*Avicennia germinans*)
- Limitar funciones naturales del bosque de mangle
- Limitar, destruir y/o inestabilizar barreras naturales de la zona marítima terrestre

En este caso, hubo impacto al bosque de mangles ya que cortaron ilegalmente varias ramas, raíces y troncos de mangle negro (*Avicennia germinans*) y rojo (*Rhizophora mangle*) para instalar aproximadamente 45 pies de tablonces de madera 4'x8' y 30 pilotes nuevos (3 por fila) para la reconstrucción del tablado y terraza. La distancia de la instalación de estos pilotes al bosque de mangle afectará las raíces de manglares cercanos y limitará su crecimiento, sus funciones, la expansión del bosque en general, y hasta causar la muerte de varios de estos manglares antiguos.

En conclusión, la acción realizada tiene un impacto en la Reserva Natural.

De tener alguna pregunta sobre la información provista en este informe me puede comunicar a través de mi correo electrónico joshua.morel@drna.pr.gov

con

Jay Fonseca

ANEJO - Fotos



